

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA DENUNCIA MALOS TRATOS EN PRISIÓN

El 24 de diciembre de 2019, oficiales iraníes sometieron a malos tratos a la defensora de derechos humanos Narges Mohammadi durante su traslado a la prisión de Zanjan, según una carta escrita por ella. Al parecer, el traslado se produjo en represalia por su activismo en prisión en apoyo a las familias de las personas que murieron durante las protestas de noviembre de 2019. Narges Mohammadi es presa de conciencia y debe ser puesta en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Ali Asghar Jahangir

Director de la Organización de Prisiones de Irán / Head of Iran's State Prison Organization

*Faraz Alley, Northern Wing of Yadegar Imam Highway
Sa'dat Abad, Tehran, Irán*

Señor Jahangir:

*La activista de derechos humanos **Narges Mohammadi** ha escrito una carta abierta desde prisión en la que denuncia haber sufrido trato cruel, inhumano o degradante durante su traslado a la prisión de Zanjan, en la provincia del mismo nombre, el 24 de diciembre de 2019. Al parecer, el traslado se produjo en represalia por su participación en una sentada pacífica en el ala de mujeres de la prisión de Evin en memoria de las personas muertas a manos de las fuerzas de seguridad durante las protestas de noviembre de 2019. Narges Mohammadi cumple una pena de 10 años de prisión por su trabajo en defensa de los derechos humanos.*

En su carta, Narges Mohammadi escribe que, durante la sentada, las autoridades penitenciarias dijeron que tenía una visita de su abogado pero que, al abandonar el ala de mujeres, en lugar de llevarla a reunirse con su abogado la llevaron a la oficina del director de la prisión de Evin. Dice que el director de la prisión le gritó y le dijo que acabara con la sentada o se ocuparían de ella. Según su carta, cuando intentó volver al ala de mujeres, un funcionario de prisiones la cogió del codo y la arrastró con fuerza. Narges Mohammadi se golpeó la mano con un panel de vidrio que se rompió en pedazos; empezó a sangrar y, mientras seguían arrastrándola, oyó un “fuerte chasquido en su hombro”. Explica que entonces la metieron en un coche que estaba esperando mientras la golpeaban en la espalda funcionarios a los que identifica como miembros del Ministerio de Inteligencia. Durante las dos horas que duró el trayecto hasta la prisión de Zanjan, a Narges Mohammadi continuó sangrándole la mano, lo que le preocupó especialmente porque toma medicamentos anticoagulantes.

Desde agosto de 2019, se le ha negado el contacto con sus hijos que, en julio de 2015 —después de la detención de su madre en mayo de ese mismo año— se fueron a vivir con su padre al extranjero.

Le insto a dejar a Narges Mohammadi en libertad de inmediato y sin condiciones, pues es presa de conciencia, recluida únicamente por su trabajo pacífico de derechos humanos. Hasta el momento de su puesta en libertad, le insto a garantizar que le permiten recibir visitas y hacer llamadas telefónicas a su familia, incluidos sus hijos, de manera habitual; que le proporcionan de inmediato acceso continuo a la atención médica que necesita recibir fuera de la prisión; que un órgano independiente e imparcial investiga sin demora sus denuncias de malos tratos; y que la protegen de nuevos malos tratos.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En una brutal campaña de represión contra las protestas que estallaron en más de 100 ciudades en todo Irán en noviembre de 2019, las fuerzas de seguridad utilizaron fuerza ilegal y mataron al menos a 304 personas, entre ellas niñas y niños, según informes creíbles. La mayoría de las muertes registradas por Amnistía Internacional se produjeron como consecuencia de impactos de bala en la cabeza, el corazón, el cuello y otros órganos vitales, lo que indica que las fuerzas de seguridad disparaban a matar. Las autoridades detuvieron a miles de manifestantes y algunas de las personas detenidas fueron sometidas a desaparición forzada, detención en régimen de incomunicación y tortura y otros malos tratos. Las autoridades también han amenazado y detenido arbitrariamente a familiares de los manifestantes muertos, como castigo por hablar con los medios de comunicación y organizaciones de derechos humanos o para evitar que lo hicieran.

El 21 de diciembre de 2019, Narges Mohammadi, junto con otras mujeres recluidas en el ala de mujeres de la prisión de Evin —entre ellas Atena Daemi, Mojgan Keshavarz, Monireh Arabshahi, Saba Kordafshari, Samaneh Norouz Moradi, Soheila Hijab y Yasaman Aryani—, anunciaron su intención de llevar a cabo una sentada a partir de ese día en solidaridad con las conmemoraciones organizadas en memoria de las personas que murieron a manos de las fuerzas de seguridad durante las protestas de noviembre de 2019, cuando se cumplían 40 días de las protestas ([más información](#)). El 26 de diciembre de 2019, Narges Mohammadi publicó una carta abierta en la que explicaba que había sufrido malos tratos durante su traslado a la prisión de Zanjan. El 27 de diciembre de 2019, una agencia estatal de noticias informó que el departamento de Relaciones Públicas de la prisión de Evin había emitido un comunicado en el que negaba los malos tratos.

En julio de 2019, Gholamreza Ziaei fue nombrado nuevo director de la prisión de Evin. Desde entonces, los presos y presas de conciencia allí recluidos han denunciado un deterioro de las condiciones. Se quejan de que las autoridades han reducido la frecuencia de las visitas de una vez al mes a una vez cada dos meses y medio, han cancelado los días de visita adicionales para mujeres con hijos, e impiden que las personas presas reciban material de lectura que les llevan sus familiares. También se exige a las personas presas que paguen sus propios gastos médicos para poder recibir atención sanitaria.

Narges Mohammadi lleva recluida en prisión desde su detención en mayo de 2015. En 2011, fue condenada a seis años de prisión, debido únicamente a sus actividades pacíficas en favor de los derechos humanos en el Centro para la Defensa de los Derechos Humanos. En mayo de 2016, fue condenada a 16 años de prisión en otra causa distinta, tras un juicio injusto ante la Sección 15 del Tribunal Revolucionario de Teherán, el cual la declaró culpable de “formación de un grupo compuesto por más de dos personas, con el propósito de perturbar la seguridad nacional”, “reunión y colusión para cometer delitos contra la seguridad nacional” y “difusión de propaganda contra el sistema”. De acuerdo con las normas de Irán sobre ejecución de condenas, tiene que cumplir 10 años de pena. Ha sido condenada únicamente por sus actividades en favor de los derechos humanos, como su participación en la campaña Paso a Paso para Detener la Pena de Muerte (Legam). Entre las “pruebas” empleadas contra ella figuraban las entrevistas que había realizado en los medios de comunicación sobre violaciones de derechos humanos, su participación en concentraciones pacíficas ante las prisiones para apoyar a las familias de los presos y presas condenados a la pena capital, el contacto que mantenía con otros defensores y defensoras de los derechos humanos —entre ellos la nobel de la Paz Shirin Ebadi—, su participación en protestas pacíficas contra las agresiones con ácido a mujeres, y la reunión que mantuvo el 8 de marzo de 2014, Día Internacional de la Mujer, con Catherine Ashton (ex alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad).

En julio de 2016 Narges Mohammadi estuvo 20 días en huelga de hambre como protesta por la negativa de las autoridades a permitirle hablar con sus hijos. Puso fin a la huelga de hambre cuando le permitieron hablar con sus hijos y el fiscal asociado de la prisión de Evin se comprometió por escrito a permitirle hablar con sus hijos una vez a la semana ([más información](#)). Narges Mohammadi tiene problemas de salud por los que necesita atención médica continua y especializada que no puede recibir en prisión. Según ella misma ha explicado, necesita tomar medicamentos anticoagulantes porque presenta riesgo de desarrollar embolismo pulmonar (bloqueo en una de las arterias de los pulmones) y su marido dice que Narges Mohammadi tiene problemas de salud que podrían provocarle convulsiones y, en ocasiones, parálisis parcial temporal

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Persa o inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 26 de marzo de 2020
Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Narges Mohammadi (femenino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde13/4578/2016/en/>